

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN HISTORIA DEL ARTE POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO MENCIONES/ESPECIALIDADES

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- SEMIPRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

El presente Informe de Autoevaluación para la Acreditación del Título de Grado en Historia del Arte de la UNED ha sido elaborado a partir de los datos y evidencias que constan en los archivos de la Comisión de Coordinación del Grado (Memoria de Verificación, Actas de la Comisión, Informes Anuales de Seguimiento de la Titulación, informes Monitor, etc.), y a partir de los datos proporcionados por diferentes secciones y departamentos de la UNED implicados en este proceso, que han sido reunidos en su mayor parte por la Oficina de Calidad, unidad técnica vinculada al Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad de la Universidad.

El Grado en Historia del Arte de la UNED se implantó en el curso 2009/2010, después de que fuera verificado por ANECA y de acuerdo con la Resolución de Verificación del Ministerio de Educación de fecha 14 de mayo de 2009, publicada en el BOE de 26 de febrero de 2010. Desde su implantación, el Grado en Historia del Arte de la UNED ha sido objeto de tres informes de seguimiento MONITOR por parte de la ANECA (de acuerdo con lo establecido en el art. 27 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio): el primero, realizado el 13 de octubre de 2011, el segundo el 20 de septiembre de 2012 y el tercero el 20 de septiembre de 2013. Las acciones de mejora que fueron indicadas por la ANECA en dichos informes fueron puntualmente llevadas a cabo, como se documentó en el Informe de Autoevaluación del Grado de fecha 12/04/2016, que la Comisión de Acreditación de dicha agencia aprobó mediante un Informe final de fecha 07/04/2017 (expediente nº 2500385).

La evolución del título desde esta última renovación de la acreditación ha tenido altamente en cuenta las recomendaciones que la ANECA realizó en dicho Informe. Desde entonces no se han introducido cambios reseñables en la titulación, por lo que el presente informe no incluye ninguna modificación que se haya solicitado a la ANECA y se basa en un análisis del tratamiento de la evolución del Grado en Historia del Arte. En su voluntad de mejora permanente, la titulación ha implementado en la medida de lo posible los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y las recomendaciones incluidas en el último Informe de renovación de la acreditación. Se detalla asimismo el grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la UNED durante el quinquenio 2016-2021.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios del Grado en Historia del Arte de la UNED no ha sufrido ninguna modificación respecto al implantado con arreglo a los criterios especificados en la Memoria de verificación del título (2009), y la organización del programa formativo se mantiene acorde y coherente con los objetivos y las competencias (básicas y generales, y específicas) que se describen en dicha memoria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas de nuevo ingreso supera el previsto en la Memoria verificada, que se estableció en 1.500 estudiantes. Durante los últimos cursos los estudiantes de nuevo ingreso fueron 1.764 (curso 2016-2017), 1.531 (curso 2017-2018), 1.651 (curso 2018-2019), 1.673 (curso 2019-2020) y 2.082 (curso 2020-2021). Durante los cursos anteriores a la pandemia la cifra de matriculados, progresivamente descendiente desde la implantación del Grado, se acercó al número de 1.500 previsto en la Memoria. Se cree que la Covid-19 provocó el notable repunte durante el curso 2020-2021 y en los cursos siguientes se evaluará si el aumento ha sido meramente circunstancial o si mantiene su tendencia prepandémica descendiente que se acercaba ya a la cifra de la prevista de 1.500. En caso de mantenerse alta, en los próximos cursos se realizaría el pertinente MODIFICA para ampliar el número de estudiantes de nuevo ingreso.

Es preciso señalar que, dada la función social que cumple la UNED, no se establece un numerus clausus para la admisión en los Grados, ni requerimientos adicionales a los legalmente establecidos para el acceso a títulos universitarios oficiales en España:

(véase en el portal UNED:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,14036320&_dad=portal&_schema=PORTAL).

Esta inexistencia de numerus clausus para la admisión al Grado explica el hecho de que el número de plazas estimado en la Memoria de Verificación no haya podido cumplirse, y que se haya visto sobrepasado por las cifras de matriculación efectiva, que superó el número de 2.000 estudiantes de nueva matrícula el pasado curso 2020-2021, posiblemente por la nueva realidad social de la pandemia.

Asimismo, se han establecido los planes de contingencia adecuados para garantizar que los recursos humanos y materiales disponibles para el título son adecuados para el número de estudiantes que lo cursan, en el caso de un aumento imprevisto en el número de matriculados, ya que, por su función social, reflejada en sus estatutos, la UNED no puede rechazar a las personas que cumplen con los requisitos para matricularse. Con el fin de ajustar las necesidades de la plantilla de profesorado, la UNED dispone de un Índice de Actividad Académica del Profesorado para determinar las necesidades docentes de los departamentos. Para dicho cómputo, se tiene en cuenta el número de profesores que componen los equipos docentes, el número de estudiantes matriculados, el número de créditos de la asignatura, el coeficiente de experimentalidad y el tipo de examen. Con el objeto de atender las necesidades docentes más urgentes, la UNED solicita la correspondiente autorización al Ministerio de Hacienda y Función Pública para la contratación de profesores temporales y estas plazas es posible dotarlas en las áreas de las titulaciones en las que se producen alteraciones significativas en el número de estudiantes matriculados.

La asunción de un número elevado de estudiantes está sostenida por el concreto modelo docente de esta universidad. La UNED, a través de su red de centros asociados y centros en el exterior, facilita no solo el acceso desde todo el territorio nacional y veintidós centros internacionales, sino la posibilidad de atender con la mayor calidad a todos nuestros y nuestras estudiantes.

En dicho modelo, es especialmente relevante la colaboración del profesorado tutor de los centros asociados, que participa en la evaluación continua, siguiendo las directrices de los equipos docentes de la sede central, realizando, además, funciones de seguimiento orientación y acompañamiento de los estudiantes, lo que permite la atención adecuada al estudiantado.

En definitiva, la UNED vigilará este aspecto y, si se detecta la superación sistemática del número de estudiantes de nuevo ingreso, se pedirá una modificación en esta cifra.

No obstante su elevado número, hay que señalar la adecuada formación y atención que reciben los estudiantes del Grado en Historia del Arte. Ambas se consiguen gracias a la profesionalidad y actuación coordinada de los Equipos Docentes de la Sede Central y el profesorado tutor (tanto presenciales como virtuales) de los Centros Asociados, al apoyo del PAS, y a la implementación de recursos telemáticos adaptados a la educación a distancia de modalidad semipresencial, que caracteriza la metodología propia que la UNED viene aplicando, adaptando y ampliando desde su creación.

A pesar de la elevada ratio estudiante/profesorado, la buena atención recibida por los estudiantes se ve confirmada por los cuestionarios de satisfacción, que se sitúan (curso 2020-2021) en el 74.39% (tasa de satisfacción de los estudiantes con el Título) y el 81.69% (tasa de satisfacción de los estudiantes con el profesorado de la facultad). Por su parte, el profesorado ha mostrado una tasa de satisfacción con el grado de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en el Grado de Historia del Arte del 81.46%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Coordinación del Grado es la encargada de supervisar la coordinación docente entre las distintas asignaturas para que la carga de trabajo del estudiante sea la adecuada y no existan lagunas ni duplicidades en la programación docente, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria. Las actas de la Comisión se almacenan en el repositorio denominado Sistema de Información para el seguimiento de las Titulaciones (SIT) (Actas de la CCT). La Comisión vela porque los conocimientos correspondientes a cada materia estén debidamente desarrollados mediante un conjunto de asignaturas que se estructuran de forma que eviten solapamientos y lagunas en los contenidos que se imparten en el Grado.

Por otro lado, cada asignatura cuenta con una guía específica, denominada "Guía de la asignatura" con unos apartados concretos específicos –"Contenidos" y "Plan de trabajo"– en los que cada Equipo Docente especifica tanto el temario como la planificación de estudio que se recomienda seguir para obtener los resultados de aprendizaje previstos. Tanto la Coordinadora del Grado como el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) revisan que estos y el resto de apartados que componen las guías se adecúen a la carga de trabajo prevista para el estudiantado. Se ha procedido a completar los apartados de las guías de las asignaturas que indicó ANECA en su evaluación de 2017. Cualquier cambio que los Equipos Docentes realicen en la edición anual de las guías de las asignaturas que imparten se refleja en un informe que envían a la Coordinadora del Grado. Todas las guías son supervisadas por la Comisión de Coordinación del Grado, que podrá enviar las guías al IUED en caso de requerir evaluaciones adicionales.

La guía de cada asignatura incluye asimismo un apartado específico denominado "Requisitos y recomendaciones para cursar esta asignatura" en el que se informa de los conocimientos previos requeridos o recomendados para cursarla. Esto permite al estudiante realizar una correcta planificación temporal de sus asignaturas y materias. Para facilitar la articulación horizontal y vertical entre las distintas materias/asignaturas, anualmente la Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED solicita a los profesores y las profesoras que reflejen en un cuestionario los puntos fuertes y débiles, así como sus propuestas de mejora, de las asignaturas que imparten.

Por su parte, cada Equipo Docente cuenta con las encuestas completadas por estudiantes y profesorado tutor para realizar la pertinente reflexión anual –basada en las tasas de satisfacción y rendimiento– sobre la carga de trabajo que implica/n la/s materia/s que imparten. De este modo, anualmente, los docentes mantienen, aumentan o disminuyen dicha carga a través de las herramientas puestas a disposición de los y las estudiantes tanto en la guía como en el curso virtual de la asignatura. En ambos se incluyen actividades formativas y evaluables, así como bibliografía, lecturas, videoclases y enlaces recomendados para el estudio. Como se ha indicado, en el caso de producirse cambios en la carga de trabajo del estudiantado, estos serán supervisados y aprobados por la Comisión de Coordinación del Grado.

Por otra parte, cada asignatura del Grado cuenta con un texto base o manual de estudio recomendado, que debe ser aprobado en Reunión o Consejo de Departamento y debe contar con un informe favorable del IUED. Dichos informes se almacenan en el SIT. Tanto la Comisión de Coordinación del Grado como el IUED velan porque los materiales básicos de estudio recomendados en cada una de las asignaturas del Grado se ajusten a las necesidades de aprendizaje fijadas en ellas.

Toda la información, junto al resto de parámetros que indican las encuestas, son analizados anualmente por la Coordinadora del Grado, que emite un "Informe anual de seguimiento y plan de mejoras de la titulación" en el que se recogen: 1. Resultados de las asignaturas, 2. Valoración de las asignaturas (estudiantes/profesores tutores), 3. Cuadro de indicadores de la titulación 4. Puntos fuertes/débiles y propuestas de mejora de la titulación, así como el seguimiento y la revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores. Dicho informe anual es analizado y sometido a aprobación por la Comisión Coordinadora del Grado e informado a la Junta de Facultad. Como se ha indicado en el último Informe anual de seguimiento del grado, los contenidos, recursos y bibliografía complementarios ofertados en algunos cursos virtuales puntuales resultan algo excesivos y deberían reducirse para adaptarse a la realidad del tiempo de estudio del alumnado.

En el curso 2020-2021, la tasa de satisfacción de los y las estudiantes con los materiales didácticos se situó en el 73.29%; la tasa de satisfacción con la carga de trabajo en el 66.78% y la tasa de satisfacción con los cursos virtuales en el 73.99%. El segundo de estos tres indicadores aconseja seguir insistiendo en el ajuste de la carga de trabajo del estudiantado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2_Actas de las comisiones/subcomisiones.pdf
 E5_Informes de seguimiento del título.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Historia del Arte de la UNED no exige a los estudiantes criterios de admisión específicos. Se aplica la normativa general de admisión en los Grados de la UNED aprobada en Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2015, de conformidad con los requisitos fijados por el RD 412/2014, de 6 de junio, que regula las condiciones de acceso a las enseñanzas Universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades públicas españolas.

(véase en el portal UNED: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,14036320&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Tal y como se establece en el apartado "Perfil de ingreso" de la Guía de estudio del Grado en Historia del Arte, se requiere "estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades españolas, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente".

De cara a poder abordar con éxito las particularidades de estudio que implica un grado universitario a distancia, la UNED ofrece a los nuevos estudiantes un Plan de Acogida institucional con información, orientación, entrenamiento y apoyo en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de aquellos con más dificultades. Por otra parte, la UNED ofrece a su estudiantado, a través del CUID (www.cuid.uned.es), diversos recursos para mejorar sus destrezas en nueve idiomas.

Para un perfil de ingreso más adecuado y reducir en consecuencia la tasa de abandono, sería deseable que los y las solicitantes tuvieran una buena formación humanística, afición por la lectura, vocación e interés por los temas históricos y/o geográficos y por las realizaciones históricas y culturales humanas, espíritu crítico, respeto por los usos y costumbres sociales, así como buena memoria y capacidad de atención y síntesis. Ninguno de estos requisitos se exige de cara a la admisión en el grado, aunque muchas de estas capacidades serán adquiridas o aumentadas por los alumnos y las alumnas a lo largo del estudio del programa docente. Por otra parte, el plan de estudios del Grado en Historia del Arte no exige superar ninguna prueba de idioma.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3_Norma general de admisión en los grados de la UNED (ver enlace tabla 5)
 E3_Normas específicas de admisión.pdf
 E3_Perfil de ingreso por curso académico (ver enlaces tabla 5)
 Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título" y Anexo.xlsx
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Toda la normativa académica relativa al reconocimiento de créditos se encuentra recogida en la página web de la titulación, que es pública y accesible, y que fue sistematizada para facilitar el acceso a los estudiantes siguiendo las recomendaciones de ANECA en su informe MONITOR (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,47975175&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=12)

El estudiante dispone de información completa en relación al procedimiento y normativa para el reconocimiento de créditos por méritos académicos en la página web del Grado:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70656325&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=4

En ella se encuentra subida la Normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008, con su última actualización del Consejo de Gobierno de 5 de marzo de 2019:

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/NORMAS_RECONOCIMIENTOS_GRADOS.pdf

En cuanto a la gestión del reconocimiento de créditos, cabe distinguir entre el reconocimiento de créditos entre titulaciones más o menos afines ofertadas por la propia Universidad (estudiantes que han cursado el Grado de Geografía e Historia), y el reconocimiento de créditos a partir de titulaciones o estudios cursados en otros centros universitarios distintos de la UNED. El primer caso permite a los y las estudiantes aprovechar la amplia intersección de contenidos que tienen las dos titulaciones que se ofertan en la Facultad (Grados de Historia del Arte y de Geografía e Historia). En el segundo caso, cabe destacar que la gestión se ha ido automatizando y perfeccionando con el paso de los cursos, a la luz de las distintas peticiones de estudiantes de muchos centros universitarios distintos y de las adaptaciones de las aplicaciones informáticas que lo tramitan. La información que la sección administrativa correspondiente proporciona al respecto es amplia, clara y detallada, lo que anima a muchas personas que consultan a matricularse efectivamente y completar su titulación.

Tanto en un caso como en otro, las tablas de reconocimiento de créditos, y en general la información al respecto, se actualizan en caso de posibles cambios de programas de asignaturas o de normativas aplicables. El reconocimiento de créditos de materias se lleva a cabo por la Comisión de Reconocimiento de Créditos en base a los expedientes facilitados por el Negociado de Alumnos y bajo la supervisión de la Comisión de Ordenación Académica. El plazo máximo de resolución de los expedientes es de 6 meses y, en caso de desacuerdo, los interesados pueden interponer recurso de alzada ante el Rector.

Finalmente, los reconocimientos de créditos optativos a cuenta de ciertos cursos de Educación Permanente (que también están debidamente informados en la página web de la Universidad) son, sin duda, un incentivo para que los egresados de Enseñanza no Reglada se decidan a estudiar una titulación reglada.

No se reconocen créditos por méritos distintos de los especificados en la normativa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.xlsx
 E4_Normas y criterios de reconocimiento de créditos (ver enlace tabla 5)
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la guía del Grado en Historia del Arte, de libre acceso, está recogida toda la documentación relativa al carácter oficial del título, su desarrollo y sus resultados, así como toda la información sobre los procesos de seguimiento y de acreditación del mismo (memoria verificada, informe de verificación de la Aneca, publicación y modificaciones del plan de estudios, informes de seguimiento y renovación de la acreditación de la Aneca).

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71434498&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=10

Seguendo las recomendaciones de ANECA en sus informes MONITOR, en la página del Grado se ha incluido un enlace al portal estadístico, donde se encuentran las encuestas de satisfacción y resultados de la formación realizadas por la Oficina de Tratamiento de la Información de la Universidad (OTI) a los distintos agentes implicados en la titulación: <https://app.uned.es/evacaldos/> La información del Portal estadístico es accesible a toda la comunidad universitaria con identificador UNED.

En la Guía del grado se incluye asimismo la información sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (SGIC). El SGIC-U contempla, entre otros, la política y objetivos de calidad de la UNED, los planes de mejora para el Aseguramiento de la Calidad de los programas educativos (SAICU-C2), los procesos necesarios para asegurar la calidad del profesorado y del personal administrativo, además de otros recursos y servicios destinados a los estudiantes

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71434498&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL

Para la implantación de este Sistema, se creó:

1. El Portal Estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria, tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción, obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés.
2. Un repositorio denominado Sistema de Información para el Seguimiento del Título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC. La información almacenada en el SIT está restringida a los Coordinadores del Grado y a otros perfiles específicos.

En el curso 2020-2021, la satisfacción con la información publicada en la página web del título fue valorada muy positivamente tanto por el profesorado que imparte las asignaturas del Grado en Historia del Arte (86.66%) como por los egresados (81.36%).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página(s) webs:
 o Título: https://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/GRADOS/6702/2023
 o Centro: <https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia.html>
 o Universidad: <https://www.uned.es/universidad/inicio.html>

Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Guía del Grado en Historia del Arte, de libre acceso, se encuentra un apartado específico denominado "Plan de estudios" en el que se detalla su estructura por cursos, un listado completo de las asignaturas que se imparten en cada uno de los cuatro cursos (con indicación de sus códigos, carácter obligatorio o de formación básica y un enlace a las guías docentes de cada una de ellas), un enlace a la página web de la Oficina de Prácticas donde el estudiante podrá encontrar información sobre la realización de prácticas profesionales voluntarias (y extracurriculares), el citado enlace al proceso de convalidación y reconocimiento de créditos, así como un enlace al calendario de exámenes.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71434498&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=5

Además de toda esta información, que está en abierto y es accesible para el público interesado, los y las estudiantes matriculados cuentan con acceso a la plataforma ALF, a través de la cual llegan al curso virtual específico de cada una de las asignaturas en las que se han matriculado, gestionado por su respectivo Equipo Docente. En dichos cursos virtuales los y las estudiantes tienen a su disposición, entre otros recursos, un listado de preguntas frecuentes, noticias, foros de debate con los Equipos Docentes y foros entre alumnos, las tareas de evaluación continua que deben realizar (en el caso de acogerse a esta modalidad de evaluación) y la guía de estudio de la asignatura. Esta incluye a su vez toda la información necesaria sobre la inserción de la asignatura dentro del plan de estudios, horarios de atención al estudiante, competencias y resultados de su aprendizaje, así como un detallado plan de trabajo.

Para facilitar el manejo de las guías de estudio de las asignaturas, todas tienen un formato homogéneo y son en gran parte accesibles para los interesados antes de realizar el proceso de matrícula. Se ha mantenido asimismo la recomendación del informe MONITOR de 2012, por lo que el calendario de exámenes está fijado con la debida antelación y es accesible para los y las estudiantes aun antes de matricularse.

Todas las guías de estudio son revisadas anualmente por la Comisión de Coordinación del Grado en Historia del Arte, que vela por la actualización y adecuación de sus contenidos con anterioridad al inicio de cada nuevo curso.

La valoración del estudiantado en el curso 2020-2021 es positiva tanto en relación con la metodología a distancia y el sistema de evaluación (71.2%) como con las actividades propuestas en los cursos virtuales (73.99%).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías docentes incluidas en la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".xlsx
 Página(s) web del título: https://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/GRADOS/6702/2023
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se ha explicado, la UNED cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-Uned), cuyo diseño fue certificado por la ANECA (Certificado nº UCR 50/09 emitido el 16 de septiembre de 2009), y cuyo objetivo es facilitar el proceso de seguimiento, modificación y acreditación de todos los grados, incluido el de Historia del Arte, además de colaborar en su mejora continua.

En la página del SGIC se publican bianualmente los planes de mejora y aseguramiento de la calidad de los grados y los procedimientos de garantía de calidad de los programas formativos y de sus facultades/escuelas (Saicu).

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD_E_INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/MANUALES_SGIC/SAICU-P01-C1-V04-E02.%20PROCESO%20DE%20LA%20POL%20C3%8DTICA%20Y%20OBJETIVOS%20DE%20CALIDAD.PDF

De acuerdo a ellos, la Comisión Coordinadora del Grado en Historia del Arte realiza, una vez finalizado el curso académico, un Informe Anual de Seguimiento del Título, en base a los datos ofrecidos por los cuestionarios, las sugerencias de mejora, etc. Todos estos informes anuales se publican en la página web de la facultad (apartado "Calidad") y se encuentran archivados en el SIT:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia/bienvenida/calidad.html>

Por su parte, el Sistema de Información para el seguimiento del Título (SIT), al que pueden acceder los coordinadores de cada uno de los Grados y los responsables de Calidad (previa autenticación), ha demostrado ser una herramienta útil para la gestión y el archivo de la información administrativa del Título, permitiendo una consulta y un traspaso sencillos de la información entre los distintos sectores.

La información proporcionada por el SIGC puede consultarse en el portal estadístico creado al efecto. Desde este portal, es posible acceder a la información de todos los títulos, pudiendo obtener así referencia de otras titulaciones impartidas en la Facultad y en la UNED.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5_Procesos y registros del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.pdf
 E5_Informes de seguimiento del título.pdf
 E5_Quejas y sugerencias
 Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título y Anexo.xlsx
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La totalidad del profesorado que imparte el Grado en Historia del Arte de la UNED cuenta con la experiencia profesional, docente e investigadora adecuadas para facilitar al estudiante la adquisición de las competencias del Título. De los 73 profesores y profesoras que han impartido docencia en el Grado durante el curso 2020-2021, 69 están en posesión del grado de Doctor, y suman entre todos 116 sexenios de investigación y 174 quinquenios docentes (Tabla 3).

Durante el citado curso, los profesores y profesoras que han impartido docencia en el Grado cuentan con la siguiente categoría académica: 8 catedráticos de universidad; 20 profesores titulares de universidad; 26 profesores contratados doctores; 10 profesores ayudantes doctores; 2 profesores eméritos; 1 profesor colaborador; 2 personal con contrato predoctoral y 4 personal investigador (Tabla 3).

Además, tal y como se refleja en los curriculum vitae (ver enlaces específicos en la Tabla 1), los profesores y las profesoras tienen contrastada experiencia en la impartición de asignaturas con la metodología a distancia, en la elaboración de materiales de estudio específicos para este tipo de enseñanza, y en la utilización de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) aplicadas a la docencia. En los últimos cursos se ha incrementado en número de clases grabadas, disponibles para los y las estudiantes en la página web de la facultad, en el apartado "Nuestras magistrales": <https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia/bienvenida/estudios/magistrales.html>

La distribución del personal académico entre las diferentes materias está en consonancia con su perfil académico y con su experiencia docente e investigadora (véase enlace TABLA 6).

De cara a su formación continua, el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED), perteneciente al Vicerrectorado de Digitalización e Innovación, cuenta con un amplio programa de iniciación, formación y actualización para el personal docente, con especial atención a la enseñanza a distancia: <https://iued.formacion.uned.es/indice>

Asimismo, el profesorado que imparten docencia en el Grado de Historia del Arte participa con frecuencia en la configuración de Proyectos de innovación docente (en sus distintas modalidades de financiables, no financiables e institucionales), de cuyas convocatorias son puntualmente informados a través de su publicación en el BICI o directamente por mails enviados por el IUED, dentro de su "Plan de apoyo a la innovación docente". En el curso 2020-2021 hay cuatro proyectos activos (véase Excel E09). Los profesores y las profesoras participan asimismo con frecuencia en los diversos programas de movilidad que ofrece el Vicerrectorado de Internacionalización a través de sus Ayudas a la movilidad docente y en los congresos y jornadas que se organizan en la facultad, publicados en el apartado "La facultad investiga":

(<https://www.uned.es/universidad/inicio/internacional/movilidad/movilidad-pdi.html>)
<https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia/bienvenida/La-Facultad-Investiga.html>

El número de profesores y profesoras que imparten docencia en el Grado de Historia del Arte ha ido creciendo progresivamente desde la implantación de la titulación. Desde el curso 2010-2011 en que lo impartían un total de 32 docentes, se ha evidenciado un aumento de la plantilla hasta alcanzar los 73 profesores y profesoras del curso 2020-2021, en su gran mayoría en dedicación a tiempo completo. Actualmente, 54 de los 73 profesores tienen condición de permanentes (Tabla 3). Se estima una consolidación de la plantilla docente de acuerdo al Plan de incorporación del profesorado (Tabla 6, enlace: UNED | Plan de Incorporación del Profesorado)

El aumento de la plantilla explica que se haya reducido proporcionalmente la ratio estudiante/profesorado que ha pasado de 197,44 (curso 2009-2010) a 109,13 (curso 2015-2016) hasta llegar al 99,25 del curso 2020-2021 (Tabla 4). Este significativo descenso ha permitido que sea posible mejorar los niveles de desarrollo de las funciones docentes, así como la atención a los estudiantes. Cabe destacar que estos han evaluado con un elevado 81.69% el índice de satisfacción con el PDI del Grado en Historia del Arte en el curso 2020-2021 (Tabla 4).

Durante el curso 2020-2021, están activos 32 proyectos de investigación cuyos investigadores principales son profesores de la Facultad de Geografía e Historia, financiados por distintas entidades (Comisión Europea, Ministerio de Ciencia e Innovación, CAM, UNED, diversos institutos y fundaciones...)

https://contenido.uned.es/geografia_historia/investigacion/proyectos_investigacion_geo_hist.pdf

La facultad de Geografía e Historia cuenta asimismo con 16 grupos de investigación consolidados y colabora activamente con el Laboratorio de Humanidades Digitales de la UNED (LINHD), junto a las facultades de Filología y Filosofía, con el fin de fomentar la investigación en el campo de las Humanidades a través de la gestión y el análisis de los nuevos recursos tecnológicos. Los profesores graban asimismo con frecuencia programas de radio y televisión en el CEMAV (Centro de Medios Audiovisuales de la UNED):

<https://www.uned.es/universidad/inicio/investigacion/Institutos-centros-grupos-investigacion/grupos-investigacion.html>

<https://linhd.uned.es/que-es-linhd/>

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/cemav.html>

Hay que añadir que el SGIC dispone de procedimientos para garantizar la calidad del personal docente e investigador de la UNED. Específicamente, la Directriz 4: Procedimientos para la calidad del personal académico (PDI) y de administración y servicios (PAS), y en concreto el Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI.

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD_E_INTERNACIONALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/MANUALES_SGIC/DIRECTRIZ%204.PDF

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
 Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".xlsx
 E9_Formación, planes de innovación docente y programas de movilidad.pdf
 E9_Proyectos de Investigación del profesorado.xlsx
 E9_Proyectos de Innovación Educativa del profesorado.xlsx
 E9_Cursos de formación del PDI.xlsx
 Plan de incorporación de personal académico (ver enlace Tabla 6)
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED tiene establecida en España una amplia red de 61 Centros Asociados (apoyados por 103 Aulas universitarias), en los que el profesorado tutor colabora en la docencia y tutorización de las asignaturas de los distintos grados. El profesorado tutor orienta a los y las estudiantes, aclara y explica cuestiones relativas al contenido de la asignatura, lleva a cabo webconferencias o tutorías Intercampus y participa en la evaluación continua de los estudiantes que tienen asignados, corrigiendo las Pruebas de Evaluación Continuas (PEC) de las asignaturas que imparten.

Hay que destacar que, para poder impartir docencia en la UNED, el profesorado tutor debe realizar una formación obligatoria. Esta formación está organizada y es impartida por el citado Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) que expide el consecuente diploma acreditativo de haber superado la actividad formativa:

https://iued.formacion.uned.es/cursos_profesores_tutores

La mayoría del profesorado tutor, tras superar esta formación y llevar un tiempo impartiendo las asignaturas, solicita y obtiene la Venia Docendi como profesorado tutor de la UNED. Todos ellos están cualificados para ejercer estas funciones, tal y como aparece en la Memoria de verificación.

Con el fin de que todo estudiante de Grado cuente con profesorado tutor encargado de su seguimiento y evaluación continua y procurar que el mayor número posible tenga acceso a las sesiones de tutoría que se llevan a cabo en los Centros Asociados, se han desarrollado diferentes tipos de tutorías (presenciales, a través de aulas AVIP y tutorías intercampus). A tal fin se ha avanzado en la progresiva labor de coordinación de los centros a través de los llamados Campus y se ha fomentado la inversión tecnológica hasta conseguir el funcionamiento de más de 500 aulas AVIP.

Las sesiones de tutorías (exceptuando las intercampus) tienen una duración media de 60 minutos y una periodicidad semanal. Se calcula que hay un profesor tutor para cada 40 estudiantes (véase E11-Modalidades de tutorías en los grados).

En el curso 2020-2021 el Grado en Historia del Arte cuenta con un total de 533 profesores tutores como apoyo a la docencia en los distintos centros asociados (véase E11-Número de tutores por centros asociados).

Para facilitar las funciones que el Equipo Docente encomienda al profesorado tutor de su asignatura y lograr una acción docente coordinada, cada materia cuenta con una "Guía de Orientaciones para el Tutor" en la que el profesorado de la sede central detalla unas recomendaciones para impartir los contenidos de la materia, establece el texto base de la asignatura y las actividades complementarias que el profesorado tutor debe seguir y llevar a cabo en sus clases. Las guías para el profesorado tutor se encuentran archivadas en el repositorio de documentación SIT. El profesorado tutor ha valorado con un porcentaje muy elevado en sus encuestas de satisfacción toda esta actividad de coordinación.

Por su parte, tanto la función como la condición de cercanía física del profesorado tutor son muy apreciados por los estudiantes, que acuden a clases presenciales o se descargan las clases grabadas. La valoración que hacen los egresados de las tutorías recibidas a lo largo de sus estudios (presenciales en el centro Asociado, en línea, o a través de las aulas AVIP) es muy positiva, situándose en torno al 80-85% de media según los campus (Véase Portal estadístico/ Evaluación de la actividad tutorial presencial/Campus/Intercampus de las asignaturas de Grado). En los estudios concretos del Grado en Historia del Arte la satisfacción de los egresados con el personal de apoyo a la docencia se sitúa en el 83.59%

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E11_Modalidades de tutorías.pdf
 E11_Nº de tutores por Centro Asociado.xlsx
 Información profesores tutores de la UNED (ver enlace Tabla 6)
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales de los que dispone la UNED son adecuados a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en la Memoria de verificación del Grado.

La UNED ha llevado a cabo un especial esfuerzo por acomodar sus infraestructuras a las nuevas necesidades formativas que han surgido con la implantación de los nuevos Grados, como la creación de un elevado número de aulas AVIP.

Las infraestructuras disponibles son las siguientes:

1. La Facultad de Geografía e Historia cuenta con las infraestructuras y equipamientos disponibles en los distintos departamentos que participan en el Grado de Historia del Arte: salas pequeñas para reuniones, salas para la realización de seminarios, conferencias y congresos, así como el Salón de Grados; todos estos espacios están convenientemente equipados para la realización de actividades semipresenciales y a distancia (pizarras digitales, pantallas de proyección, proyectores, ordenadores y acceso a Internet).
2. En los 61 Centros Asociados de la UNED (repartidos por toda España), en los 2 centros institucionales, en los 13 Centros en el extranjero, y en los distintos subcentros, aulas y extensiones de centro, también se dispone de infraestructuras y equipamientos adscritos a la Universidad. En estas instalaciones, los estudiantes reciben tutorías y apoyo administrativo, y pueden hacer uso de salas de ordenadores y de salas AVIP para la enseñanza semipresencial; se realizan las pruebas presenciales; se celebran cursos de diversos tipos (como los de Extensión Universitaria o los Cursos de Verano); contando además con bibliotecas, laboratorios y librerías a disposición tanto de los estudiantes como los tutores (véase E12- Infraestructuras de los Centros Asociados).
3. La Biblioteca Central de la UNED, cuyo actual edificio se inauguró en 1995 en el Paseo de la Senda del Rey número 5, junto a la Facultad de Geografía e Historia, es la cabecera del sistema de bibliotecas de la UNED y alberga los servicios centrales y los fondos documentales de Humanidades. Cuenta con un abundante fondo de libros, revistas y medios audiovisuales e informáticos. Es de destacar la existencia de servicios de enorme calidad pensados para la educación a distancia: entre ellos, el portal desde el que se puede consultar la ficha de usuario, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, sugerencias, etc. (todo con interfaces sencillas y formularios electrónicos), y el servicio de préstamo de libros electrónicos, muy útil para los estudiantes, dado el creciente número de textos básicos de asignaturas disponibles en ese formato. La Biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias, mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios: Consorcio Madroño, REBIUN, DIALNET y DOCUMAT. Cuenta asimismo con un amplio repositorio institucional, ofrece cursos de formación y actividades culturales, y ha incorporado recientemente a su página web una guía para investigadores que aborda la publicación de trabajos académicos, los sistemas de citas bibliográficas,...

<https://www.uned.es/universidad/biblioteca.html#>

Debe destacarse asimismo el Centro de Atención a Estudiantes Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), que depende del Vicerrectorado de Estudiantes. Este Centro coordina y desarrolla acciones de asistencia, apoyo y asesoramiento, y permite a los estudiantes, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Hay que enfatizar que los medios materiales y los servicios disponibles, tanto en la Universidad como en las distintas instituciones colaboradoras, observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Por otra parte, se incluye información concreta acerca de los mecanismos necesarios para garantizar la revisión, el mantenimiento y la actualización de los materiales y servicios en toda la Universidad, tanto en sus locales propios como en sus centros asociados y demás instalaciones adscritas.

La UNED pone asimismo a disposición de los estudiantes una serie de servicios y recursos para facilitar su aprendizaje autónomo. Estos incluyen algunos centros ya citados como el CAE (Centro de Atención al Estudiante), el CTU (Centro de Tecnología de la UNED), el Servicio de Documentación y Mediateca del CEMAV (Centro de Medios Audiovisuales de la UNED), la librería virtual, la Oficina del Defensor Universitario, el Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, además de un amplio programa de becas y ayudas (véase E12-Infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título).

Por último, la UNED cuenta con una serie de plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia como la plataforma de e-learning alf creada para la formación de los y las estudiantes de la UNED a través de los cursos virtuales de las asignaturas, la plataforma AVIP que herramienta audiovisual sobre tecnología IP para garantizar la "presencialidad virtual" entre los distintos centros asociados a través de sus aulas AVIP (en las que se emiten y graban videoclases y webconferencias), el Gestor cultural de contenidos GICA, etc. (véase E13-Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza)

En el curso 2020-2021 la satisfacción global de los estudiantes del Grado con los recursos materiales se situó en el 76,81% (Tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
 E12_Infraestructuras de la Facultad o Escuela.pdf
 E12_Infraestructuras de los Centros Asociados UNED.xlsx
 E13_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia.pdf
 E13_Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes.pdf
 E13_Guía práctica Campus UNED para estudiantes.pdf
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiante una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad pone a disposición de los y las estudiantes información y servicios administrativos en línea (plan de acogida de nuevos estudiantes, secretaría virtual y páginas web de los Centros Asociados) (E14).

El Plan de Acogida de la UNED es un plan institucional estratégico destinado a la acogida y seguimiento durante el primer año de los nuevos estudiantes con el fin de prevenir el abandono y el fracaso académico. Se informa y orienta a los nuevos alumnos sobre el proceso de matrícula, se entrenan sus competencias en el estudio de la educación superior a distancia y se hace un seguimiento de aquellos estudiantes con mayores dificultades (E14-Plan de Acogida de la UNED).

Por su parte, el servicio de apoyo y orientación profesional cuenta con el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), que ofrece a los estudiantes un servicio especializado, tanto para su adaptación académica en la UNED como para su promoción profesional una vez terminados sus estudios (E14-Servicios de Apoyo, Orientación y Movilidad de los Estudiantes). En la información del Título existe un vínculo a este Centro.

Específicamente, el COIE ayuda al estudiante en la toma de decisiones para la elección de la titulación y le proporciona formación en técnicas de estudio a distancia, explicando a los estudiantes la metodología propia de la UNED, los sistemas de evaluación y de tutorías en línea, el manejo de los recursos básicos para el aprendizaje, etc. Ofrece igualmente asesoramiento sobre el itinerario a seguir y las salidas profesionales; cuenta con una bolsa de empleo para estudiantes y titulados de la UNED; mantiene actualizada y proporciona información sobre ofertas de empleo, tanto las de empresas colaboradoras como las recogidas en los diferentes medios de comunicación. Por su parte, la Oficina de Prácticas ofrece la posibilidad de realizar prácticas en ciertas empresas (siempre y cuando se haya superado el 50% de los créditos de una titulación). La valoración que los estudiantes egresados y las estudiantes egresadas han realizado de durante el curso 2020-2021 de las infraestructuras tecnológicas de la UNED se sitúa en el 74,67%

En paralelo y de manera permanente, todos los estudiantes tienen a su disposición un soporte técnico para resolver incidencias técnicas e informáticas con un amplio horario de atención al usuario (de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00):

<https://www.uned.es/universidad/facultades/geografia-historia/bienvenida/soporte-tecnico.html>

En cuanto a los servicios de apoyo y orientación para la movilidad, todos los miembros de la comunidad universitaria (no solo los estudiantes, también los profesores, el PAS o los tutores) cuentan con la "Oficina de Internacionalización y Cooperación" (OCI), que constituye el soporte técnico que permite a quien esté interesado iniciar e implicarse en acciones internacionales.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.317667.93_20548636&_dad=portal&_schema=PORTAL
<https://www.uned.es/universidad/inicio/internacional/movilidad/movilidad-para-estudiantes.html>

Por otra parte, esta Oficina está abierta a cualquier institución que quiera establecer vínculos de cooperación con la Universidad. En la página web de la Universidad está disponible en abierto información relacionada con la "Movilidad para el estudiante": Erasmus en la UNED, Otros programas de movilidad y prácticas en el extranjero (E14).

De manera particular, el Departamento de Historia del Arte ha realizado un gran esfuerzo en ampliar acuerdos con universidades europeas, dentro del marco del Programa "Erasmus+". También se ha ampliado considerablemente la oferta de plazas de movilidad de estudiantes, con el objetivo de que nuestros alumnos tengan más posibilidades de ampliar sus conocimientos y de enriquecerse de la experiencia que ofrecen estas becas. En los últimos cursos los y las estudiantes del Grado en Historia del Arte han disfrutado, entre otras, de estancias en la Università la Sapienza (Roma), Università degli Studi di Perugia, Université Paris Ouest Nanterre La Défense, Université de Bordeaux o la Universidade de Porto. Todos ellos han sido tutorizados por el profesor o la profesora responsable de cada centro dentro del departamento, quien ha guiado a los y las estudiantes en el proceso académico y de convalidación de créditos.

Igualmente se ha ampliado de manera significativa la oferta de plazas de movilidad de profesores, con el fin de incentivar al personal docente de nuestro Departamento a realizar proyectos de investigación con otros docentes de otras universidades. Este punto es muy valorado por el PDI que concede de media un 75% a los programas de movilidad.

Dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, la UNED cuenta asimismo con un Centro de Atención a los Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) que vela por la integración e igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/unidis>

Durante el curso 2019-2020 se matricularon en la UNED 7.968 estudiantes que declararon algún tipo de discapacidad. Todos el profesorado que imparte docencia en el Grado en Historia del Arte está

comprometido con la realización constante de exámenes adaptados de acuerdo a las distintas discapacidades de las que les informa el UNIDIS. En 2021 estaban matriculados en el Grado de Historia del Arte 486 estudiantes con discapacidad, con una tasa de éxito del 91,57% (véase E14-Datos discapacidad estudiantes_6702).

La misma misión social de la UNED se evidencia en su Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios, de larga y consolidada trayectoria, cuyo objetivo es incrementar el nivel formativo y cultural de la población reclusa en territorio nacional, posibilitando, a través de la metodología a distancia, su acceso a los estudios universitarios. Los profesores que imparten docencia en el Grado de Historia del Arte realizan exámenes específicos para dichos estudiantes y tienen la posibilidad de examinarlos físicamente en los centros penitenciarios durante la realización de las pruebas presenciales.

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.556385&_dad=portal&_schema=PORTAL

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
 E14_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf
 E14_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
 E14_Datos discapacidad matriculados en el título.
 Nº de estudiantes del título que participan en acciones de movilidad
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No se contempla la realización de prácticas externas en el Grado de Historia del Arte.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en el Grado de Historia del Arte se ajustan a los resultados de aprendizaje previstos, tal como se deduce de los resultados alcanzados en las distintas asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2).

El Título cuenta con mecanismos para el análisis de las actividades formativas, los materiales docentes y los sistemas de evaluación. Anualmente, los Equipos Docentes hacen una autoevaluación de las asignaturas que imparten, reflexionando sobre los puntos fuertes y débiles de la titulación y proponiendo acciones de mejora para el curso académico siguiente. Para esta reflexión, los Equipos Docentes cuentan con los resultados académicos de la asignatura y con los cuestionarios de valoración de los distintos grupos de interés. La autoevaluación queda reflejada en el cuestionario "Aportaciones anuales del equipo docente para el seguimiento de las asignaturas de Grado". En base a ellas, la Coordinadora del Grado elabora junto a la Comisión Coordinadora el "Informe Anual del Título".

La adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados se evidencian en los diversos indicadores del Título (Tabla 4). Así, la tasa de rendimiento global ha experimentado un aumento de 10 puntos desde el curso 2015-2016, situándose el curso 2020-2021 en 62,39%, porcentaje ya superior al estimado en la Memoria verificada (55%); por su parte, la tasa de eficiencia de los egresados (cuyo número fue de 228) se sitúa en este último curso en el 85,85%, superando la prevista en la Memoria, con una calificación media de 7,23.

La satisfacción de los egresados del Grado con las metodologías docentes parece estable, y en nuestra opinión es muy razonable. En concreto, en el curso 2020-2021 se valoraron la metodología de aprendizaje a distancia propuesta y los sistemas de evaluación con un 72,95%, situándose la satisfacción con el PDI en el 75,18%.

La asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG, Cód. 6702404-) se imparte en el segundo semestre del cuarto y último curso del grado con carácter obligatorio (7 créditos ECTS). Está concebida para reflejar las competencias que el estudiantado ha ido adquiriendo en sus estudios del Grado en Historia del Arte y valorar su capacitación para la práctica laboral. Tras elegir una de las líneas de trabajo ofertadas por el Departamento de Historia del Arte (en torno a la veintena), los estudiantes deben realizar un proyecto de exposición artística de carácter virtual y viable. Tal y como está concebido, el trabajo garantiza la aplicación y puesta en práctica de todos los conocimientos interdisciplinares adquiridos a lo largo del Grado.

Todos los modelos de exámenes, pruebas de evaluación de las asignaturas y Trabajos Fin de Grado que se soliciten del curso 2020-2021 se mostrarán en el SIT (ver evidencia E16_ Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas, y E17_Trabajos Fin de Grado), y constituyen una muestra del nivel de formación que se exige a los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
 Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
 E17_Relación de títulos de TFG.xlsx
 Aseguramiento de la calidad docente y evaluación COVID_19.pdf (ver enlace Tabla 6)
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
 Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en su proceso formativo se adecúan a los objetivos previstos en la Memoria del Grado y a su nivel en el MECES, como evidencian los resultados de las distintas asignaturas y de los trabajos de Fin de Grado presentados.

Según datos de los cuestionarios aplicados a los egresados del curso 2020-2021, la satisfacción global con las competencias adquiridas alcanza un valor de 77,50%.

Por su parte, el profesorado también ha reflexionado sobre las competencias y los resultados alcanzados en la titulación por los estudiantes, con una valoración superior que se sitúa en el 80,75%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" y Anexo.xlsx
 Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".xlsx
 E17_Relación de títulos de TFG.xlsx
 Resultados de satisfacción de los GI con el título.xlsx
 Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)

Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde la implantación del Grado en Historia del Arte se ha hecho evidente una tasa de rendimiento baja en las asignaturas de número de matrícula más elevado del primer curso (que se sitúa, de acuerdo a los datos del curso 2020-2021, en: Arte Prehistórico: 55,45%; Geografía de los paisajes culturales: 59,99%; Historia Antigua: 52,89%; Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente: 55,16%; Historia del Arte Clásico en la Antigüedad: 45,24%; Historia Medieval: 46,5%; Iconografía y Mitología: 53,02%; Técnicas y Medios Artísticos: 49,2%).

Dicha tasa se va elevando progresivamente en los cursos siguientes y responde con alta probabilidad al desconocimiento de los nuevos estudiantes respecto a la complejidad y obligaciones que implica un grado superior. Para combatir este bajo rendimiento, muy vinculado con la elevada tasa de abandono del grado en el primer curso (que ronda el 40%), se está trabajando constantemente en la mejora del ya mencionado Plan de Acogida a los estudiantes y se han implementado Microtítulos de grado de 46 créditos ECTS con la intención de orientar hacia estos estudios a aquellos alumnos que no han conseguido superar los primeros pasos del grado superior. Durante el último curso la Facultad de Geografía e Historia ha lanzado cuatro Microgrados en Historia de España (cód. 7801), Antropología Prehistórica (cód. 7805), Estudios de la Antigüedad (cód. 7806), Estudios Medievales (cód. 7807).

El Departamento de Historia del Arte, que asume gran parte de la docencia del Grado en Historia del Arte y se ha sumado con algunas asignaturas a los citados microtítulos, no ha considerado sin embargo oportuno sacar adelante unos propios versados en aspectos concretos de la Historia del Arte. Se ha decantado por realizar un Modifica de su Grado en Historia del Arte en el que en el próximo curso 2022-2023 se debatirán los cambios que deben acometerse en el plan de estudios para adaptarlo mejor a las necesidades del alumnado. Las posibles modificaciones que se emprendan tendrán en cuenta la experiencia adquirida desde la implantación del actual grado, las consideraciones hechas por ANECA en sus sucesivos informes, así como los cuestionarios de valoración y sugerencias de los estudiantes y profesores tutores.

Como se ha hecho constar en el Informe anual de seguimiento y Plan de mejoras de la titulación (curso 2020-2021), es necesario seguir insistiendo a los estudiantes en la necesidad de que participen en los foros de atención abiertos en los cursos virtuales de todas las asignaturas, así como le importancia de cara a seguir mejorando los resultados del Grado de que realicen las encuestas de satisfacción que se les facilitan. En este sentido, la UNED ha implementado en 2019 un sistema que recompensa a los estudiantes que rellenen los cuestionarios. Por cada 20 cuestionarios realizados de evaluación de la actividad docente de las asignaturas de contenidos, de prácticas profesionales y de Trabajo Fin de Grado, los y las estudiantes de grado tienen derecho a obtener 0,5 ECTS. Este incentivo está provocando un notable aumento en la participación. Se ha implementado asimismo un sistema de reconocimiento de créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Toda la información se encuentra disponible para los y las estudiantes en la Oficina de Calidad: <https://www.uned.es/universidad/inicio/en/unidad/oficina-calidad/creditos-ects-por-realizar-cuestionario.html>

Aunque los cursos virtuales de la gran mayoría de las asignaturas son muy completos y están actualizados (cuentan con material complementario para el estudio como recursos bibliográficos, videoclases, programas de radio y televisión, enlaces a recursos digitales de apoyo, etc.) es necesario seguir revisando cada año su contenido para no sobrecargar de trabajo a los y las estudiantes. En paralelo, se calcula que en los dos últimos cursos solo un tercio del estudiantado se está acogiendo a la modalidad de "evaluación continua" que ofrecen las asignaturas del Grado, lo que incide negativamente en el progreso de su trabajo e impone como necesidad una mayor insistencia por parte de los Equipos Docentes en que realicen las pruebas de evaluación continua, que permiten una primera detección de errores y propuestas de mejora de cara a la evaluación final.

En los próximos cursos se pretende asimismo seguir aumentando la tasa de rendimiento académico de los estudiantes (que se ha mantenido al alza desde el curso 2016-2017) y la realización del número de videoclases, de gran aceptación entre los estudiantes.

Por otro lado, la elevada ratio estudiante/profesorado (99,25%) debe continuar bajando con la contratación de más PDI para seguir pudiendo desarrollar una adecuada atención a los y las estudiantes y no bajar el índice de satisfacción del profesorado, que se sitúa en el 76,99% (Tabla 4).

Se ha evidenciado asimismo un ligero aumento en el porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo completo (que ha pasado del 8,43% en 2017 al 11,86% en 2021), aunque estos datos responden seguramente a las condiciones laborales y de disponibilidad de tiempo que impuso la pandemia. En los cursos siguientes se podrá comprobar si se mantiene esta tendencia o si ha sido circunstancial. El perfil del estudiantado de la UNED es en su gran mayoría de tiempo parcial, lo que afecta directamente a la prolongación de sus estudios superiores, incidiendo negativamente en la tasa global de egreso, que se estimó en la Memoria de verificación en el 55%. Esta realidad, difícilmente cambiable, responde al sistema a distancia propio de nuestra universidad y a la función social que ha ostentado desde su fundación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios".
Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título" y Anexo.xlsx
E5_Informes de seguimiento del título.pdf
E5_Actas de las diferentes comisiones/subcomisiones del título.pdf
E0_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono.pdf
Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad (ver enlace tabla 6)
Criterios para la estimación de la actividad académica del personal.pdf
Modelos de cuestionarios en abierto (ver enlace Tabla 6)
Portal estadístico en abierto (ver enlace Tabla 6)
Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso está definido en el apartado "Salidas profesionales" de la Guía de estudio del Grado en Historia del arte y se ajusta al "Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para el Título de Grado en Historia del Arte" (2007).

Los procedimientos que hacen referencia a la consulta interna y externa de los egresados están recogidos en la Directriz 6 "Procedimientos relativos a los resultados de la formación y la percepción" y en la Directriz 3 "Procedimientos para el desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes" del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC-U) y de sus Centros (véase E01-Procedimientos de consulta del perfil de egreso, con enlaces a dichas directrices).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
E1_Informe sobre salidas profesionales.pdf
Resultados de satisfacción de los GI con el título.xls
Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.?

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED cuenta con un plan de mejora de la empleabilidad de sus estudiantes y egresados, tal y como recoge en los objetivos establecidos en el Plan estratégico 2019-2022 "Mejorar la experiencia de los estudiantes y su empleabilidad". A tal fin la Universidad ha implementado desde 2017 una serie de medidas, acciones y objetivos estratégicos de acuerdo a las recomendaciones de la ANECA. Entre ellos se encuentra la creación del "Sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados de la UNED" a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE, vinculado al Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento) y el diseño de encuestas específicas para la recogida de datos y cálculo de indicadores, como la Encuesta de Seguimiento de las Trayectorias Laborales (ESTL).

Hay que resaltar la especificidad del perfil del alumnado de la UNED (edad, empleabilidad y motivaciones) frente al perfil del estudiante medio de las universidades presenciales. De acuerdo a las encuestas, aproximadamente un 65-75% del alumnado del Grado en Historia del Arte no se encuentra en situación de desempleo cuando comienza y termina los estudios, y supera en el mismo porcentaje los 40 años de edad. Esto explica que la duración media de la conclusión de los estudios se sitúe en más de 9 años (9,2).

De acuerdo a las encuestas realizadas por el OEE, a los dos años de haber obtenido el título, un 20% de los egresados en Historia del Arte tiene un empleo relacionado o bastante relacionado con la titulación, mientras que un 51,72% tiene un empleo bastante o totalmente relacionado con el perfil profesional (E18-Informe de inserción laboral de la UNED, tablas 4 y 5). Por su parte, el Informe de trayectorias laborales que el OEE emitió del Grado de Historia del Arte sobre los egresados del curso 2018-2019, basado en las encuestas ESTL, indica que el 70% de los estudiantes titulados se encuentran en situación de empleo a los tres años de la finalización del grado.

Se ofrece como dato de interés la vinculación de los estudiantes del Grado con los estudios postdoctorales de la Facultad. En el primer curso del Máster Universitario en Investigación en Historia del

1/7/22, 12:51

Arte, del total de 75 estudiantes matriculados, 26 eran egresados en Historia del Arte de la UNED (según datos facilitados por el Negociado de Postgrado), lo que indica la vocación por la continuidad de la formación no profesionalizante y a distancia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf
E18_Informe de inserción laboral de la UNED.pdf
E18_Informes de trayectorias laborales del título.pdf
E18_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf
E18_Egresados del grado, matriculados en el curso siguiente en títulos de máster en la UNED.xlsx
Informes de acreditación y modificación elaborados por ANECA.